

## Saldos migratorios (1997-2006)

Los saldos migratorios pueden diferenciarse por el origen y destino de las entradas y salidas de las personas. Por una parte, se diferencian los movimientos que se producen entre las distintas Comunidades Autónomas. Por otra, los que se registran con el extranjero, ya sea por la llegada de personas de otros países (pueden ser españoles retornados o inmigrantes extranjeros), como por la salida de personas de España hacia el exterior.

El saldo interior, para el período 1997-2006, refleja un contraste evidente entre la España meridional, oriental e insular y, frente a ella, la España más occidental y septentrional, con las lógicas excepciones. En efecto, Extremadura, Galicia, Asturias, Castilla-León, País Vasco, Aragón, Cataluña y Madrid registran un saldo negativo; mientras que Andalucía, Baleares, Canarias, Cantabria, Comunidad Valenciana, Castilla-La Mancha, Navarra, Murcia y La Rioja lo tienen positivo.

Por lo que respecta a la llegada de inmigrantes procedentes del extranjero, los mayores contingentes se dirigen hacia las Comunidades de Madrid, Cataluña, Comunidad Valenciana, Andalucía y Canarias.

